

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
203-CZ8L - GCEZ -2015

**Autorizado: Nro. INEC-CZ8L-2015-0809-M**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

**26-06-2015**

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**Jara Espinoza Luis Gonzalo – C.I. 0904958238**

PUESTO QUE OCUPA:  
**Jefe Zonal Unidad de Gestión de Cartografía Estadística – SP6**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**Daule-Milagro (Guayas); Colonche-La Libertad-Ancón (Santa Elena); Paján (Manabí)**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**Gestión de Cartografía Estadística Zonal- INEC**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Luis Jara Espinoza - Manuel Loja**

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### **SUPERVISIÓN DE CAMPO DE PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ESTADÍSTICA DEL INEC.**

##### OBJETIVOS

- Verificar sectores con novedades encontradas por Proyecto Enemdu.
- Verificar cumplimiento de utilización de Aplicativo de Edición Cartográfica en Tablet.
- Verificar cumplimiento de formulario electrónico de control de calidad de la información.
- Verificar límites del sector disperso.
- Verificar que se esté cumpliendo con la Metodología dispuesta.
- Verificar que la cobertura esté completa sin omisiones ni repeticiones.
- Verificación de cobertura de manzanas en el área urbana y cobertura de edificios en el sector disperso.
- Verificar que el Sector esté ubicado correctamente en el terreno según Cartografía.

##### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Verificación de calidad de sectores ya trabajados por el equipo de campo.

**23 de junio/2015**

**Milagro – (Guayas)**

Sector: 091050014001

Encuestador: Israel Tandazo

##### NOVEDADES

- Si estaba bien ubicado en el sector y lo mismo la cobertura en la manzana correspondiente.
- Correcta actualización del SM.
- Hubo que corregir en 2 viviendas sobre la cantidad de integrantes del Hogar
- Se completó apellidos de jefes de hogar los que en su momento no estuvieron en casa y se tomó información indirecta
- No hubo omisión de establecimientos económicos ni de viviendas.

**Milagro –(Guayas)**

Sector: 091050025003

Encuestador: William Idrovo

Se realizó verificación de calidad en sectores trabajados en jornada anterior

## NOVEDADES

- Sin mayor novedad
- Realiza correctamente la cobertura de cada manzana del sector
- Sector ubicado correctamente.
- Se completó nombres de jefe de hogar de información indirecta tomada anteriormente.
- Se explicó a informantes con mas detalle sobre nuestros objetivos debido a que no lo tienen claro
- En 1 caso se corrigió número de integrantes de hogar.

### **Daule – (Guayas)**

Sector: 090650003006

Encuestador: este sector fue trabajado el primer día en barrido (todos los Actualizadores) por ser día el padre y había muchas personas bebiendo licor.

## NOVEDADES

- Omisión de 1 edificio (taller mecánico) en la manzana trabajada por el Actualizador William Idrovo
- Al trabajar con el Actualizador Washington Asencio, se notó que le falta explicar con mas detalles los objetivos del trabajo que se está haciendo
- Se encontró caso especial de edificio pues siendo de estructuras tienen comunicación interna por tanto se lo enumeró como un solo edificio.

### **Daule – (Guayas)**

Sector: 090650999076

Encuestador cartográfico: Israel Tandazo

Sector de fácil acceso en verano, actualmente en invierno presenta mayor dificultad, se puede ingresar en canoa o a pie queda a orillas del rio Daule en el Rcto. Pula – Rcto. Papayo – Rcto. Loma Blanca, lugar donde forma una ensenada el rio. No pude encontrar al Actualizador pero si me indicaban los habitantes del sector de todas las viviendas que visité “que ya había pasado censando”

## **24 de junio/2015**

### **Comuna Guangala – Colonche – (Santa Elena)**

Sector: 240152920001

Encuestador cartográfico: Renato Castagneto (23 –enero-2014)

Se verificó error de Cartografía detectado por personal de ENEMDU con lo que tiene que ver a mal gráfico de edificio en la manzana.

## NOVEDADES

- efectivamente es error de Cartografía, mal ubicado el edificio 1 en la manzana 20-sector 1 – zona 1.
- Detecté otro error que también se le pasó a ENEMDU que es que los datos de esta manzana 20, en campo están formando parte de la manzana 19.
- Me indicaron los informantes que en enero este caserío estaba lleno de montes y no se veían el trazado de las calles

### **Ancón. (Santa Elena)**

Sector: 240156001002

Encuestador cartográfico: Jordy Canales

Se verificó error de Cartografía detectado por personal de ENEMDU con lo que tiene que ver a mal gráfico y omisión de edificio, así como mal graficado el ingreso a los mismos.

## NOVEDADES

- Efectivamente el error es del Encuestador cartográfico
- Mal la cobertura de la manzana por personal de Cartografía, se confundió porque los edificios salen de los 2 lados de la manzana y tienen 2 ingresos (adelante y posterior)
- También se confundió porque los informantes le indicaron que el terreno es del mismo dueño y no tomó en cuenta que

lo que necesitamos es cuantos edificios existen y cuantas viviendas existen en ese predio.

### **La Libertad – (Santa Elena)**

Sector: 240250001009

Encuestador cartográfico: Renato Castagneto

Se verificó error de Cartografía detectado por personal de ENEMDU con lo que tiene que ver a omisión de edificio.

#### **NOVEDADES**

- Se verificó específicamente los errores que encontró Enemdu, constatándose que en realidad el Encuestador de Cartografía omitió por error 1 edificio dentro de la manzana 6 de este sector urbano.

**25 de junio de 2015**

### **Paján - Campozano (Manabi)**

Sector: 131051999018

Se verificó error de Cartografía detectado por personal de ENEMDU con lo que tiene que ver a gráfico de edificio en el croquis.

#### **NOVEDADES**

- Lo que indica el Proyecto Enemdu es real, los edificios 99 y 111 no están graficados correctamente en la cartografía, en la realidad están frente al sector.

#### **Conclusiones:**

- Se sigue utilizando cartografía analógica debido a la poca duración de la carga de las tablets.
- Lo mismo ocurre con el llenado de los listado (anexos)
- Existen ciertos cambios de ocupación de las viviendas entre la fecha de actualización en campo y ahora en la supervisión zonal.
- El aplicativo de edición cartográfica sigue presentando problemas cuando se trata de graficar lotes vacíos, la solución que hemos implementado en campo es que se los grafica al final de la cobertura de la manzana.
- Existen informantes que no permiten el ingreso a la parte posterior de la casa, esto es necesario para constatar edificios y viviendas interiores, lo cual causa dificultad para la actualización, lo mismo sucede con edificios de varios pisos.
- Se está utilizando en su gran mayoría de sectores los Tablets para su cobertura y edición cartográfica, en los que no se ha utilizado es en áreas peligrosas.
- Los sectores actualizados en campo por el equipo son de buena cobertura
- Se cumple con la metodología que se les dio en la capacitación.
- Existe omisión de nombres en los casos de viviendas temporales o desocupadas debido a que los vecinos no conocen a sus propietarios.

#### **Producto Obtenido:**

- Sectores verificados y corregidos en campo.
- Cartografía actualizada.
- Personal reinstruido.

#### **Recomendaciones**

- Se solicita que le proporcionen al supervisor de campo una Laptop en buenas condiciones pues la que le proporcionaron antes de salir está en malas condiciones (no funcionan teclas direccionales, no funciona el mouse, la batería de carga no funciona pues no acumula carga, para que funcione hay que tenerla siempre conectada).
- Se solicita que se nos provea de lápiz Óptico para las Tablet pues estos ya no sirven, y se necesita precisión para utilizar el aplicativo de Edición Cartográfica.

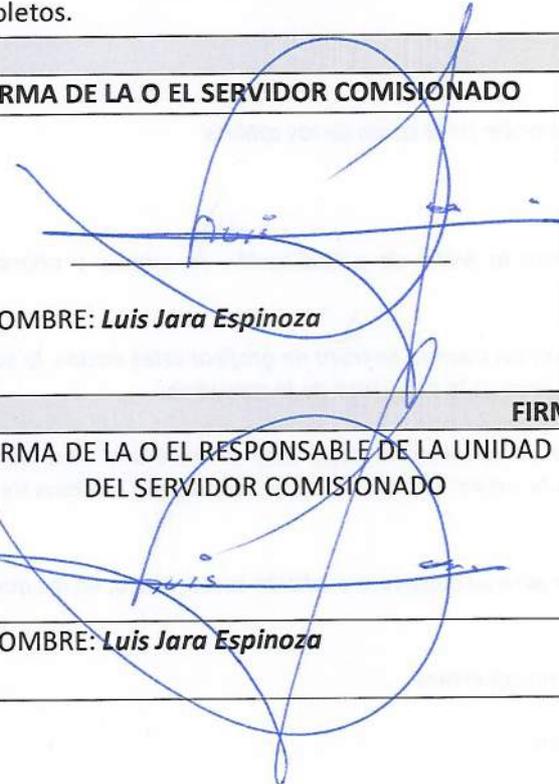
La comisión se cumplió sin mayor novedad en vehículo del INEC Camioneta Chevrolet 4x4 placas GEA-1027 conducido por Manuel Loja. Solicito a usted disponga me sean cancelados los viáticos correspondientes y valores por gastos realizados de combustible, y peajes.

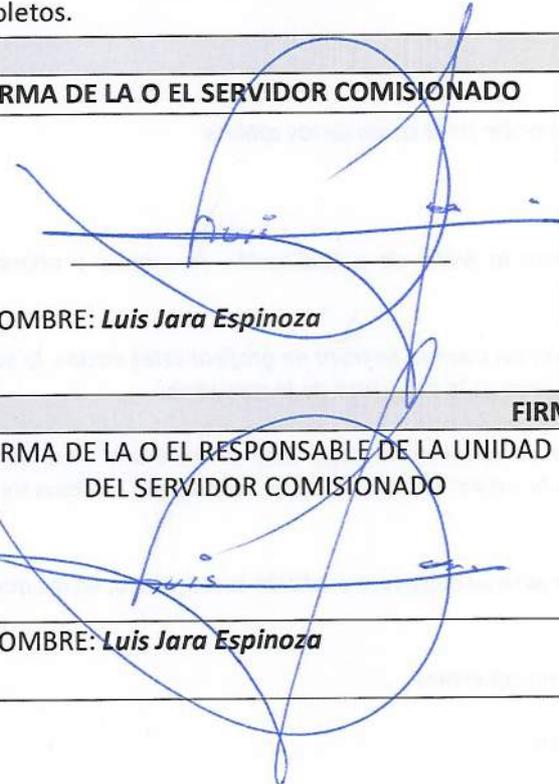
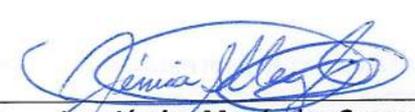
Se adjunta: 9 recibos, de combustible y peajes

| ITINERARIO          | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA   |
|---------------------|------------|------------|--|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa | 23-06-2015 | 25-06-2015 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| hh:mm               | 06:00      | 15h:30     |  |

| TRANSPORTE  |                      |  |                      |               |                      |               |
|---|----------------------|--|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA   | SALIDA               |               | LLEGADA              |               |
|   |                      |  | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre   | Vehículo del INEC    | Guayaquil -Milagro -Daule-Santa Elena                          | 23-06-2015           | 06h:00        | 23-06-2015           | 17h:30        |
| Terrestre   | Vehículo del INEC    | Santa Elena-Colonche-La Libertad-Ancón-Santa Elena             | 24-06-2015           | 07h:00        | 24-06-2015           | 17h:00        |
| Terrestre   | Vehículo del INEC    | Santa Elena-Jipijapa-Paján<br>Campozano-Pedro Carbo- Guayaquil | 25-06-2015           | 07h:00        | 25-06-2015           | 15h:30        |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

| OBSERVACIONES   |   |
|---|---|
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b><br><br><br><br><b>NOMBRE: Luis Jara Espinoza</b> | <b>NOTA</b><br>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |

| FIRMAS DE APROBACIÓN   |  |
|--|--|
| <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b><br><br><br><br><b>NOMBRE: Luis Jara Espinoza</b> | <b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b><br><br><br><br><b>NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos</b><br><b>Coordinadora Zonal Litoral- CZ8L</b> |



Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZA-GF-2015-0180-M

Guayaquil, 16 de junio de 2015

**PARA:** Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
Coordinadora Zonal 8 - INEC

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA-Supervisión Zonal - Cartografía

De acuerdo a lo solicitado en Memorando INEC-CZ8L-DZA-2015-0765-M, y en base a lineamientos aprobados por Director Ejecutivo en Memorando INEC-DIREJ-2014-0752-M, si existe disponibilidad presupuestaria en la partida de Viáticos y Subsistencias en el Interior por el Proyecto de Actualización de la Información Cartográfica, para el mes de Junio.

En atención al memorando INEC-CZ8L-DZT-AICE-2015-0050-M confirmar disponibilidad para la comisión solicitada.

Por medio del presente solicito autorice la comisión para realizar la Supervisión y verificación de los sectores muestrales de Actualización Cartográfica en campo, actividad que consta en Lineamientos Generales del Proceso de Actualización de la información Cartográfica Estadística del INEC .

Fechas: 22-23-24 de junio/2015

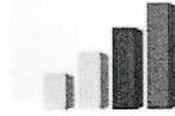
Los Sectores a supervisar por Luis Jara són:

090650999076 - 090650013003 - 090650003006 Daule - Guayas  
131051999018 - Pajan - Manabi  
240152920001 - Colonche - Santa Elena  
240250001009 - La Libertad - Santa Elena  
240156001002 - Ancón - Santa Elena

Se solicita además vehículo del INEC para el Operativo

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZA-GF-2015-0180-M

Guayaquil, 16 de junio de 2015

Sra. Martha Navas Cáceres  
**JEFE ZONAL DE GESTIÓN FINANCIERA**

Referencias:  
- INEC-CZ8L-2015-0765-M



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZT-AICE-2015-0052-M**

**Guayaquil, 22 de junio de 2015**

**PARA:** Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**Coordinadora Zonal 8 - INEC**

**ASUNTO:** Alcance a Programación de Supervisión Zonal - Cartografía

El presente documento es un alcance al Memorando INEC-CZ8L-DZT-AICE-2015-0050-M con el fin hacer cambio de fecha y agregar a la programación tentativa de Supervisión, la verificación de 2 sectores correspondientes al cantón Milagro en la provincia del Guayas.

Los nuevos sectores que se agregan a la programación anterior son:

091050014001 - 091050025003 - Milagro

Las fechas de comisión serían: 23 - 24 - 25 de junio de 2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

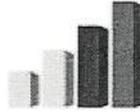
Atentamente,

Luis Gonzalo Jara Espinoza  
**JEFE REGIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
CARTOGRÁFICA**

Copia:

Sra. Ing. Vanessa Zambrano Zambrano  
**Analista Administrativo Financiero 3 Zonal**





Memorando Nro. INEC-CZ8L-2015-0809-M

Guayaquil, 22 de junio de 2015

**PARA:** Luis Gonzalo Jara Espinoza  
**Jefe Regional de Actualización de la Información Cartográfica**

Srta. Vanessa Villamar  
**Jefe de Gestión de Bienes y Servicios**

**ASUNTO:** Alcance a Programación de Supervisión Zonal - Cartografía

En vista de la confirmación de disponibilidad presupuestaria, autorizado, realizar tramite pertinente.

El presente documento es un alcance al Memorando INEC-CZ8L-DZT-AICE-2015-0050-M con el fin hacer cambio de fecha y agregar a la programación tentativa de Supervisión, la verificación de 2 sectores correspondientes al cantón Milagro en la provincia del Guayas.

Los nuevos sectores que se agregan a la programación anterior son:

091050014001 - 091050025003 - Milagro

Las fechas de comisión serían: 23 - 24 - 25 de junio de 2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**COORDINADORA ZONAL 8 - INEC**

Referencias:  
- INEC-CZ8L-DZT-AICE-2015-0052-M